



# Convocatoria de Ingreso 2018

La Academia de Ingeniería de México (AIM) conforme a lo dispuesto en el Reglamento vigente para el Ingreso de Académicos y Designación de Académicos de Honor, convoca a sus miembros a proponer candidatos a ingresar a la Academia como Académicos Titulares o Académicos Correspondientes.

Esta convocatoria inicia el martes 16 de enero de 2018 y concluirá el viernes 17 de febrero del mismo año, a las 23:50 horas.

Durante el período de la convocatoria, cada aspirante a ingresar a la Academia, ingresará electrónicamente los documentos siguientes:

1. Cinco cartas firmadas y escaneadas de miembros activos de la AIM, dirigidas al Presidente del Comité de Admisión. Los académicos proponentes no deben formar parte del Comité de Admisión ni del Consejo Académico (incluyendo a los secretarios de Comisiones de Especialidad y Programas Multidisciplinarios). Se recomienda tomar en cuenta lo establecido en el documento *Indicaciones a los miembros de la AIM que elaboren cartas de recomendación*, que se encuentra en el sitio web de la AIM<sup>1</sup>.
2. Carta firmada por el aspirante y escaneada, dirigida al Presidente del Comité de Admisión en la que manifieste la razón por la cual le interesa formar parte de la AIM.
3. Currículo del aspirante, actualizado y organizado de modo consistente con sus actividades preponderantes en la ingeniería, mismas que pueden incluir: investigación y docencia, actividad profesional en el sector público y/o en el sector privado. El currículo debe ir acompañado del cuestionario completo que se encuentra en el sitio web de la AIM<sup>1</sup>.
4. Copia escaneada de los títulos de los grados académicos obtenidos por el aspirante.
5. Copia escaneada de las evidencias de su actividad profesional y reconocimientos indicados en su currículo.

---

<sup>1</sup> [www.ai.org.mx](http://www.ai.org.mx), en la sección *¿Como ser miembro?*, <http://www.ai.org.mx/miembros-de-la-academia/como-ser-miembro>

Los documentos (en forma electrónica, formato PDF) serán subidos por el aspirante a un sitio web al que tendrá acceso durante el período establecido al principio de esta convocatoria. Para obtener dicho acceso, el aspirante deberá proceder como sigue:

1. Enviar un correo electrónico a la Directora Ejecutiva, Fis. Patricia Zúñiga (zuniga@ai.org.mx).
2. En dicho correo, indicará que desea seguir el proceso de admisión, la Comisión de Especialidad a la que ingresaría, su dirección electrónica y postal, así como sus teléfonos de oficina/casa y celular.
3. La Dirección Ejecutiva informará al presidente de la Comisión de Especialidad la existencia de la solicitud.
4. A vuelta de correo electrónico, se le proporcionará el enlace con el que podrá subir los documentos en cuestión. En el mismo enlace se le comunicarán las fechas de los eventos significativos que pudieran ocurrir durante el período de la convocatoria, incluyendo la fecha de cierre de la misma.
5. El presidente de la Comisión de Especialidad también recibirá un enlace de acceso al mismo sitio web, para poder revisar los documentos y emitir su opinión respecto a la candidatura en cuestión. Para este efecto, este acceso permanecerá abierto hasta el viernes 24 de febrero a las 23:50 horas.

Al finalizar el período de la convocatoria, la Dirección Ejecutiva revisará la documentación recibida, para asegurar que está completa, así como que los documentos sean legibles y en las formas y formatos establecidos. Aquellos que cumplan con lo anterior serán puestos a disposición del Comité de Admisión, descartando las solicitudes que no los cumplan. Cada aspirante será comunicado por correo electrónico, antes del viernes 3 de marzo, la situación que le corresponda al ingreso de su solicitud.

El Comité de Admisión revisará la información recibida y procederá conforme lo establece el *Reglamento para el Ingreso de Académicos y designación de Académicos de Honor*, mismo que se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://www.ai.org.mx/miembros-de-la-academia/como-ser-miembro>

[Guía para la carta de propuesta](#)